



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 51624

Minas, 27 de octubre de 2021.

**RESOLUCIÓN Nº 189/2021.**

VISTO: Los Decretos N<sup>os</sup> 3036 de fecha 14 de marzo de 2012, 3512 de fecha 26 de setiembre de 2018, 3687 de fecha 13 de octubre de 2021 y 3692 de fecha 27 de octubre de 2021, referentes al “Día del Lavallejino”, los que establecen que el día 8 de noviembre de cada año se realice un Acto Cultural, efectuándose en el mismo una disertación sobre la vida y obra de destacados lavallejinos, fallecidos con más de cinco años de anterioridad al mencionado acto.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Nombrar los siguientes disertantes para brindar homenaje a las personalidades nominadas para el año 2021:
  - Carlos Paravís: Sr. Suplente de Edil Maximiliano Fernández.
  - María Ester García: Sra. Edil Yliana Zeballos.
  - Romeo Sención: Sr. Edil Miguel Del Puerto.
  - Conrado Cedrés: Sra. Edil Adriana Peña.
- 2- Autorizar los gastos ocasionados en oportunidad del acto cultural.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez  
Presidente